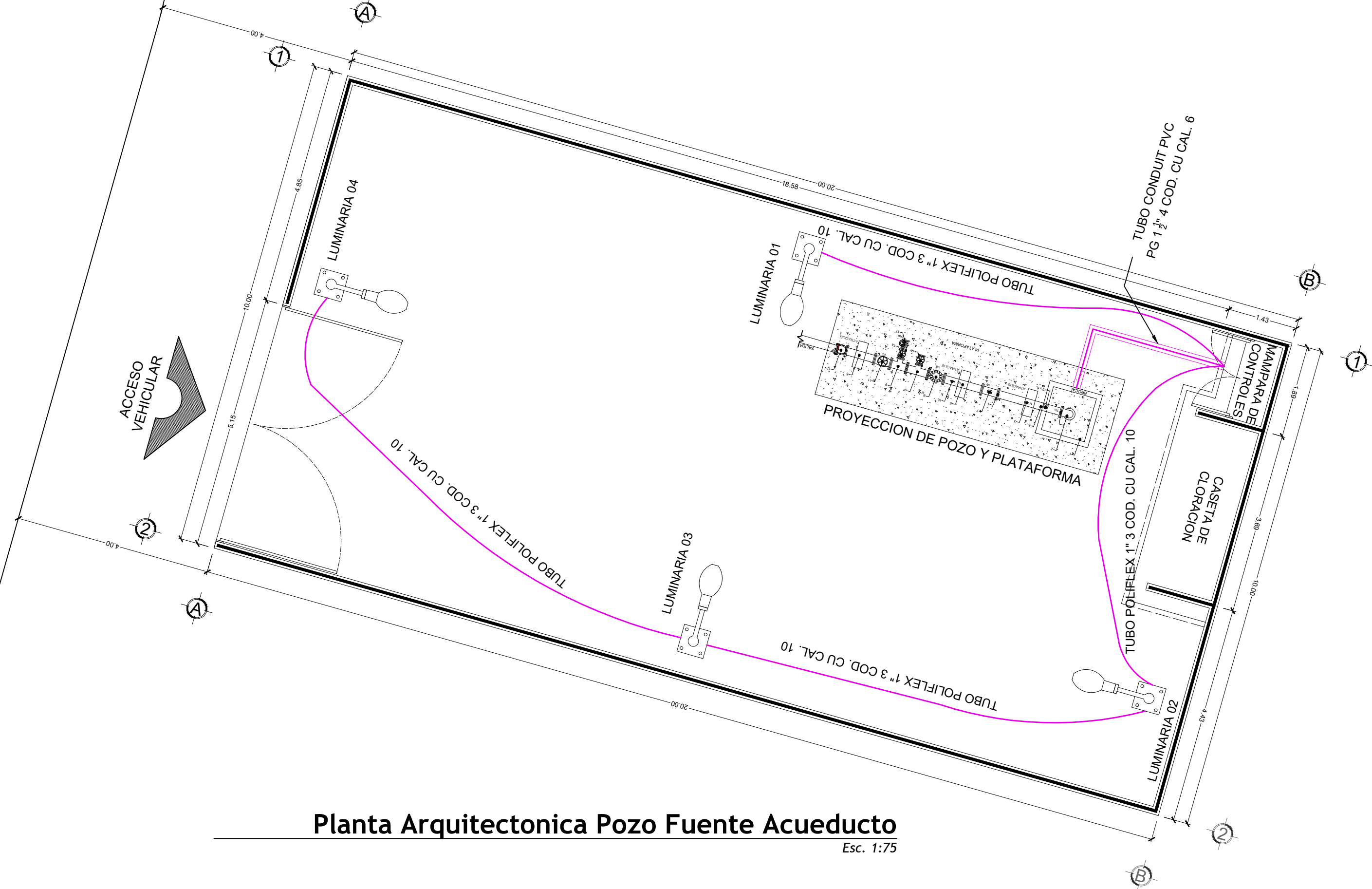
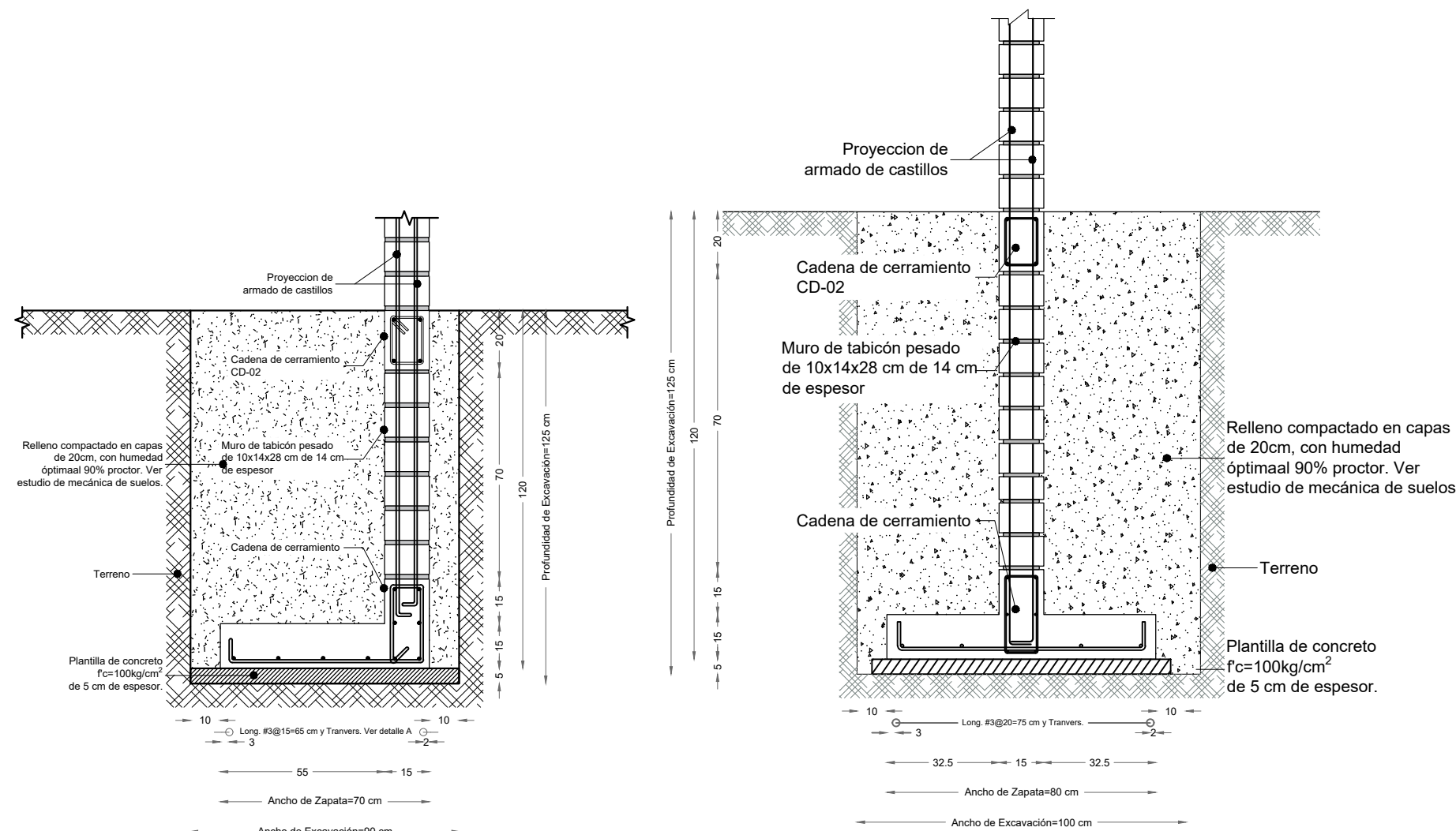


ANDADOR DEL BOSQUE



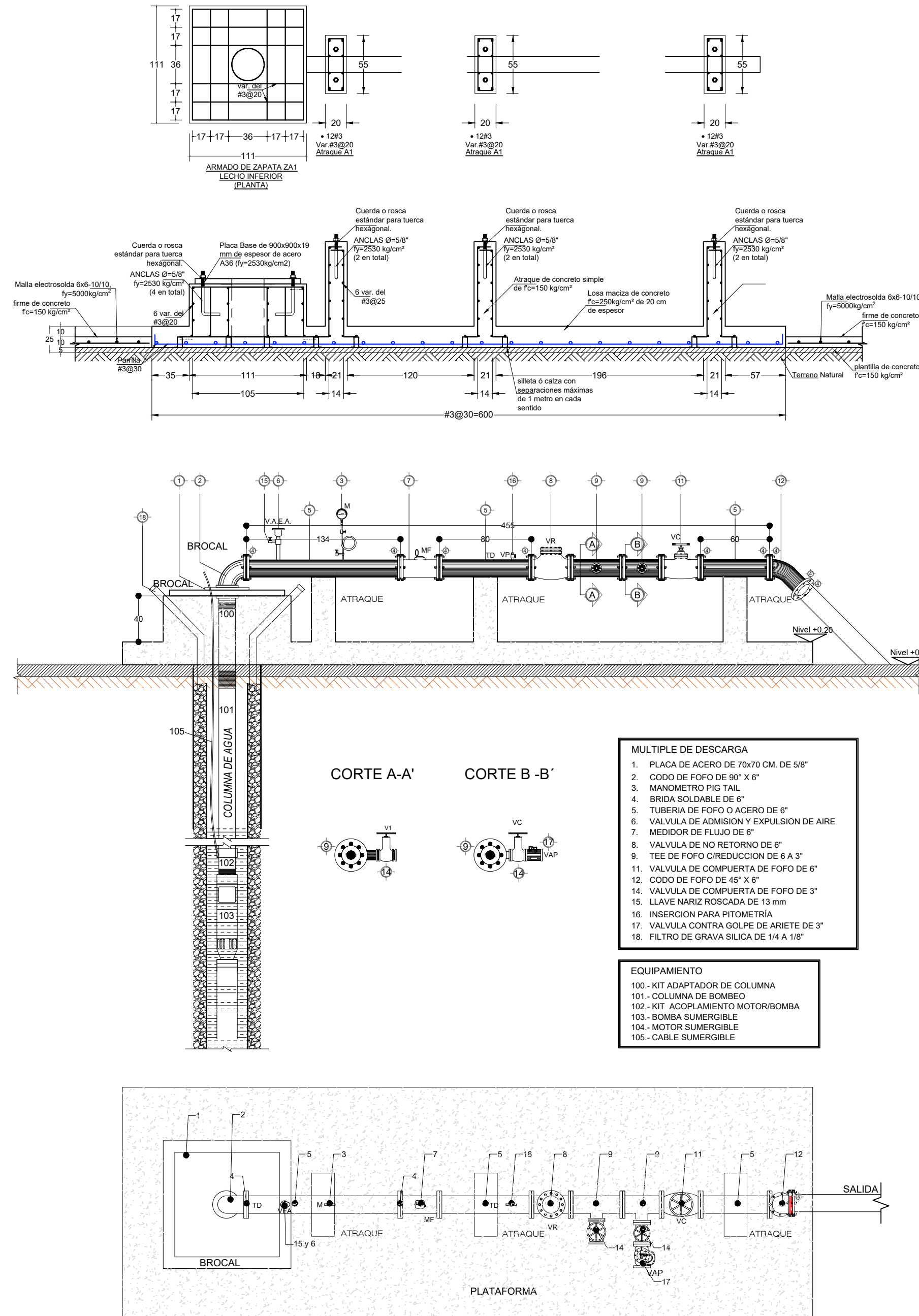
NOTAS

1. Concreto, resistencia a la compresión $f_c=150$ kg/cm², en firmes.
 2. Los muros de carga se construirán con tabique rojo recocido de 7 x 14 x 28 cm de 14 cm de espesor.
 3. El mortero para el junteo de muros tendrá un proporcionamiento 1:1/4:3 cemento:cal:arena en volumen (botes)y deberá fabricarse por medios mecánicos en forma centralizada, para de ahí distribuirlo a los diferentes frentes, el tamaño máximo de la arena será de 1 cm.
 4. Se colocará mortero en toda la superficie de los tabiques, cubriendo totalmente las caras horizontal y vertical de las piezas.
 5. El espesor de las juntas de mortero no deberá ser mayor de 1.5 cm.
 6. Los morteros deberán usarse dentro de un lapso de 2.5 horas a partir del mezclado inicial, a no ser que se usen aditivos de larga duración.
 7. El tiempo de mezclado, una vez que el agua se agregue, no deberá ser menor que 3 minutos.
 8. El desplome de los muros no será mayor que 0.004 veces su altura, ni de 1.5 cm.
 9. Las piezas deberán sumergirse en agua al menos 2 horas antes de su colocación.
 10. Saturar el muro medianero existente 24 horas previas a la colocación de los muros nuevos.
 11. Acotaciones en centímetros.
 12. El constructor está obligado a consultar, además de estos planos, los del proyecto arquitectónico, proyecto de instalaciones y acabados.
 13. El constructor está obligado a conocer y poner en práctica los lineamientos constructivos especificados en el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, y las Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Estructuras de Concreto, Metálicas y de Mampostería del Reglamento de Construcción del Distrito Federal.
 14. Las dimensiones del previo fueron proporcionadas por los operadores del sistema y de informacion historica del organismo.
- No podrá cambiarse ni modificarse parcial o totalmente ningún detalle o especificación contenidos en estos planos, sin autorización por escrito del Director Responsable de Obra.

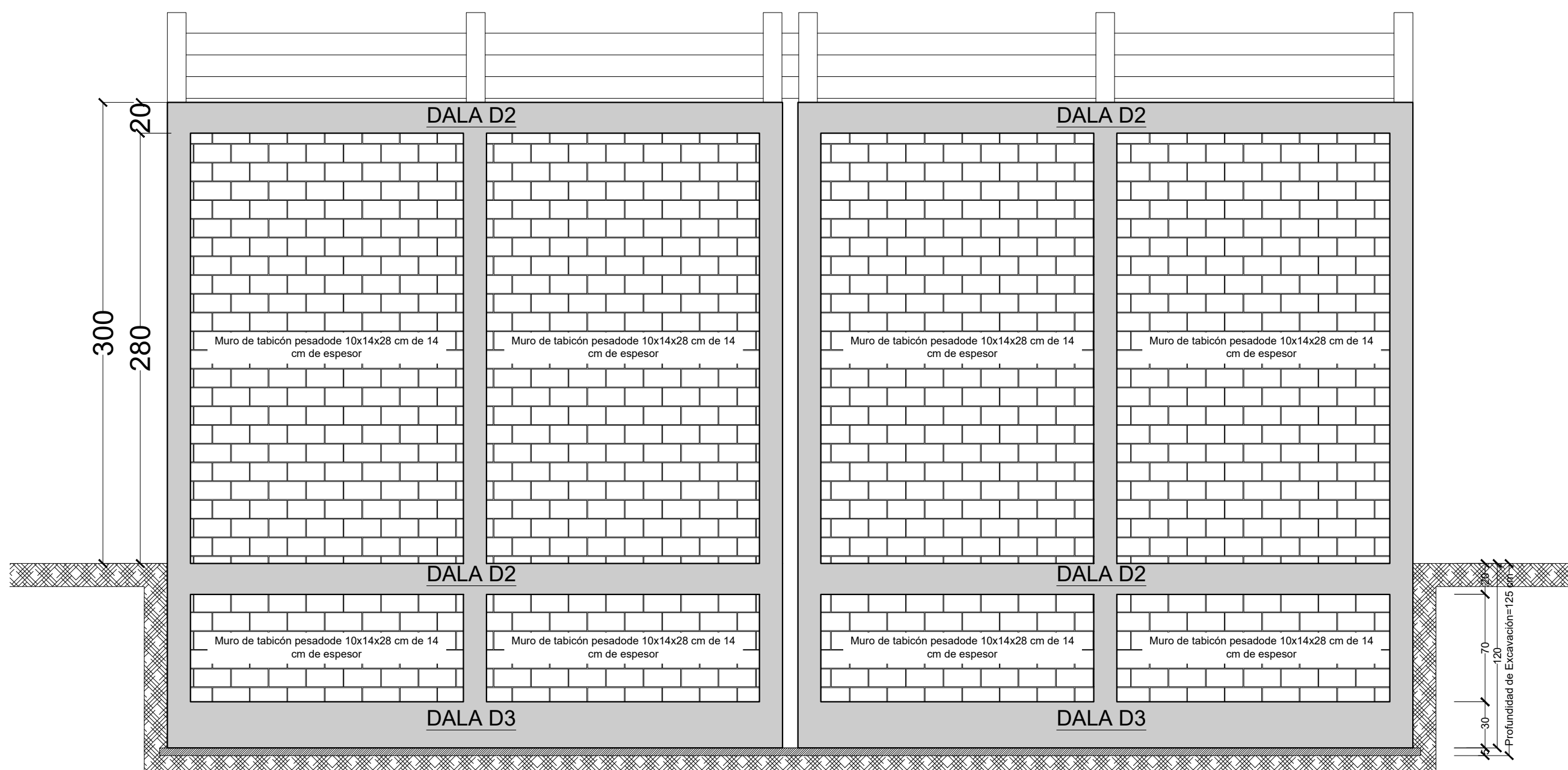


CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	20.00	89°59'60"	742906.396	1881355.963
P2	P2 - P3	10.00	90°0'0"	742925.640	1881350.516
P3	P3 - P4	20.00	89°59'60"	742928.364	1881360.138
P4	P4 - P1	10.00	90°0'0"	742909.120	1881365.585

Area: 200.00 m²
Area: 0.02000 ha
Perimetro: 60.00 ml



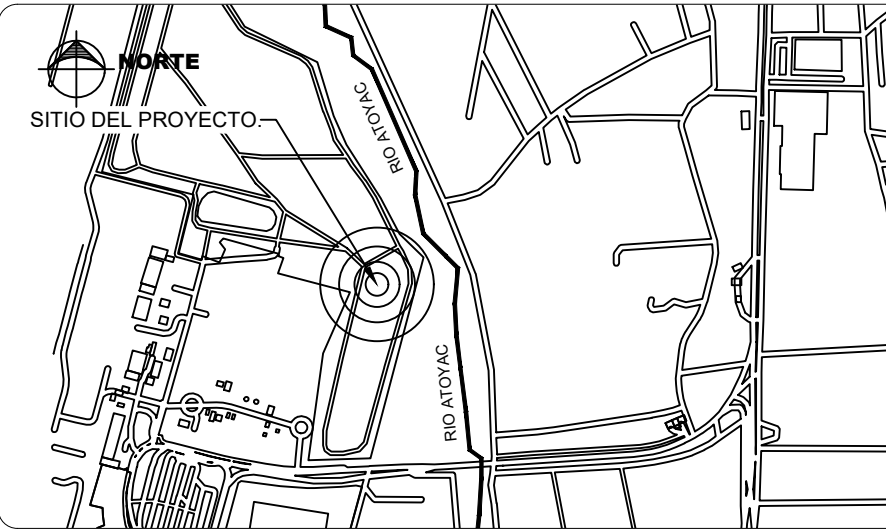
CONCERTINA DE SEGURIDAD



Seccion tipo de barda perimetral

Esc. S/E

CROQUIS DE MICRO-LOCALIZACION



UBICACIÓN:
SE ENCUENTRA EN LA LOCALIDAD DE AEROPUERTO INTERNACIONAL DE OAXACA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, C.P. 71230, OAXACA.

NOTAS GENERALES / SIMBOLOGÍA

DATOS DEL PROYECTO.

PROYECTO:
"CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE -FUENTE ACUEDUCTO- EN LA LOCALIDAD AEROPUERTO DE OAXACA, MUNICIPIO SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, CENTRO, OAXACA.

ESTADO: (020) OAXACA MUNICIPIO: (385) SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN.
DISTRITO: (019) CENTRO. LOCALIDAD: (0086) AEROPUERTO DE OAXACA
REGIÓN: (008) VALLES CENTRALES.

ARQ. NESTOR HUGO ZARAGOZA GARCIA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ARQ Y M. EN V. ARTURO VILLA MARTINEZ.
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA. CED. PROF. 2367702 D.R.O. A-1057

ING. SERGIO ALEJANDRO CASTRO RODRIGUEZ
PROYECTISTA. CED. PROF. 8910256

PLANO:
BARDA PERIMETRAL, PLATAFORMA DE BOMBEO Y MULTIPLE DE DESCARGA.

ESCALA: LA QUE SE INDICA
FECHA: ENERO DE 2026
N° DE PLANO PARTICULAR: 01 de 01
N° DE PLANO GENERAL: 02 de 02